Ruegos y preguntas:

En fecha 13 de Octubre de 2023 se aprueba en Junta de Gobierno 6 expedientes de legalización de naves industriales en suelos Rústicos :

4766/2015 Expediente de Legalización de Licencia Urbanística y actividad permanente mayor. Promotor Sa Cova. S.A.

4804/2015 Expediente de legalización de Licencia Urbanística y Actividad permanente mayor. Promotor IBIZA MARINE CENTER S.L.

4963/2015. Expediente de legalización de Licencia Urbanística y Actividad permanente mayor. Promotor SERVIMARINE , SCP.

5483/2015 Expediente de legalización de Licencia Urbanística y Actividad permanente mayor. Promotor CASA MESTRET, S.L.

5495/2015 Expediente de legalización de Licencia Urbanística y Actividad permanente mayor. Promotor NÁUTICA REVULL, S.L.

6086/2015 Expediente de legalización de Licencia Urbanística y Actividad permanente mayor. Promotor JUAN TUR RIERA

PREGUNTAS:

1- Con la adopción de los acuerdos en la resolución de los expedientes, son ustedes consientes de que están permitiendo la consolidación de un uso realmente prohibido en suelo rustico como es el industrial a través de un procedimiento que no es el legalmente procedente tal y como reconoció el letrado externo contratado por el consistorio y abalado por la jefa del departamento de urbanismo del ayuntamiento , en el informe jurídico previo que sirvió de base a su inicial denegación?

2- Como se explican ustedes que con la cantidad de naves industriales que hay en la isla implantadas ilegalmente y que se hallan en situación de fuera de ordenación, nadie se haya acogido a la amnistía de la LOUS , para legalizar su uso y su existencia?

SAN ANTONIO DE PORTMANY 28 de Noviembre 2023

Esther Fernández Van Sloun

Concejal del Grupo Municipal VOX